



Málaga, agosto 2014

COMUNICADO A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE SERVICIO DE AUTOBÚS.

Estimados padres y madres:

Les comunicamos que en principio los itinerarios y las paradas de los autobuses serán idénticos a las rutas existentes durante el curso pasado para los alumnos y alumnas de todos los niveles, a excepción del alumnado de 6º de Primaria que pasa a 1º E.S.O, que será informado telefónicamente en la primera semana de septiembre. Los primeros días del mes de septiembre los recorridos de autobús tendrán carácter provisional. **LA FIJACIÓN DEL LUGAR DE LAS PARADAS ESTARÁ SUJETA A POSIBLES MODIFICACIONES EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE ALUMNOS Y ALUMNAS DEFINITIVOS QUE HAGAN USO DE ÉL.**

Los alumnos y alumnas de Educación Infantil de **NUEVO INGRESO EN EL CENTRO**, que utilicen el servicio de transporte escolar, recibirán una tarjeta de identificación, rogándoles que la cumplimenten en todos sus términos y expongan en el recuadro de **OBSERVACIONES**, las sugerencias que estimen oportunas. Para estos alumnos y alumnas se adjunta el número de inscripción con el que figurarán en el Centro. Asimismo, queremos recordarles que en caso de no estar la persona encargada de recoger al alumnado en la parada, y no habiéndolo comunicado por **ESCRITO**, el personal responsable del servicio de autobús no permitirá la bajada de dicho alumno o alumna.

El alumnado que, por razones debidamente justificadas, necesite cambiar de ruta provisionalmente, deberá solicitarlo con al menos **48 horas** de antelación presentando en Secretaría un **ESCRITO** firmado por su padre o madre, tutor o tutora legal. **La debida autorización sólo se concederá en caso que haya disponibilidad de plazas en el autobús correspondiente.**

Atentamente les saluda,

LA DIRECCIÓN.